

**Título:** El inicio de la temporada estival en la región de Atacama ha traído consigo un trabajo intensivo de la Seremi de Salud, encabezada por Jessica Rojas, quien ha centrado los esfuerzos de su equipo en inspeccionar piscinas públicas y parques acuáticos para garantizar que cumplan con los estándares necesarios

## 8 sumarios y la clausura de una instalación ha realizado a la fecha la Autoridad Sanitaria de un total de 22 fiscalizaciones

**E**l inicio de la temporada estival en la región de Atacama ha traído consigo un trabajo intensivo de la Seremi de Salud, encabezada por Jessica Rojas, quien ha centrado los esfuerzos de su equipo en inspeccionar piscinas públicas y parques acuáticos para garantizar que cumplan con los estándares necesarios para proteger la salud de los usuarios. Este 2025, por primera vez, se ha implementado una Campaña de Verano

*La Seremi de Salud refuerza la fiscalización en piscinas públicas y parques acuáticos en Atacama para garantizar un verano seguro, liderada por Jessica Rojas. Estos esfuerzos se enmarcan en la Campaña de Verano 2025, que prioriza la seguridad, la salubridad y el bienestar de la población.*

específica, lo que refleja la creciente preocupación por el impacto de las altas temperaturas y la necesidad de proporcionar espacios seguros para el esparcimiento de las familias”.

En este contexto, se han realizado 22 fiscalizaciones, que han resultado en 8 inicios de sumario sanitario y la clausura de un recinto por no cumplir con las

normativas básicas.

Uno de los principales problemas que enfrenta la Seremi de Salud en su labor fiscalizadora es el aumento de instalaciones clandestinas. Aunque el programa de vigilancia se enfoca en un catastro de recintos autorizados, la autoridad ha detectado un número creciente de espacios que operan sin los permisos necesarios.

“ Nos hemos dado cuenta de que están proliferando instalaciones que no cuentan con la resolución sanitaria requerida. Estas instalaciones representan un peligro real para la salud pública, y estamos redoblando esfuerzos para identificarlas y actuar en consecuencia”, explicó la Seremi, destacando la importancia de la colaboración ciudadana para detectar y denunciar estas situaciones.

### CRITERIOS DE INSPECCIÓN: SALUD Y SEGURIDAD ANTE TODO

Comento la autoridad sanitaria realiza fiscalizaciones integrales para garantizar que las instalaciones cumplan con todos los requisitos legales y técnicos. Entre los principales aspectos que se evalúan se encuentran:

- **Resolución sanitaria:** Los establecimientos deben contar con autorización vigente para operar.

- **Condiciones de seguridad:** Las piscinas deben estar debidamente señalizadas, contar con demarcaciones visibles y proporcionar acceso seguro para los usuarios.
- **Personal capacitado:** Es obligatorio contar con salvavidas certificados y personal entrenado en primeros auxilios.
- **Infraestructura adecuada:** Las instalaciones deben disponer de baños, duchas, zonas de descanso y accesibilidad para personas con movilidad reducida.
- **Calidad del agua:** Se verifica que el agua cumpla con los parámetros establecidos, incluyendo niveles adecuados de cloro residual, y que no presente riesgos para la salud.

**Título:** El inicio de la temporada estival en la región de Atacama ha traído consigo un trabajo intensivo de la Seremi de Salud, encabezada por Jessica Rojas, quien ha centrado los esfuerzos de su equipo en inspeccionar piscinas públicas y parques acuáticos para garantizar que cumplan con los estándares de



“ La seguridad de los usuarios es nuestra prioridad. Queremos que las personas puedan disfrutar de estas instalaciones con la tranquilidad de saber que se están tomando todas las precauciones necesarias”, afirmó la Seremi de Salud

### FRECUENCIA DE LAS FISCALIZACIONES Y DENUNCIAS CIUDADANAS

La fiscalización se intensifica antes del inicio de la temporada estival y de celebraciones como el fin de año. Además del programa regular, la Seremi responde a denuncias ciudadanas, lo que permite actuar de manera oportuna en situaciones de riesgo.

“ Invitamos a la comunidad a ser parte activa de este proceso. Si alguien detecta irregularidades, puede comunicarse con nosotros a través de la página oix.minsal.cl, en nuestras oficinas en Copiapó, Chañaral y Huasco, o llamando al Fono Salud Responde al 600-360-7777. Estas denuncias son fundamentales para garantizar la seguridad de todos”, señaló la Seremi.

### MEDIDAS EXTREMAS: CLAUSURAS POR INCUMPLIMIENTOS GRAVES

Cuando las inspecciones detectan riesgos inminentes para la salud de las personas, la autoridad no duda en tomar medidas drásticas, como la prohibición de funcionamiento.

“ Recientemente clausuramos una instalación que no contaba con autorización sanitaria y presentaba problemas graves en su infraestructura. Esto no solo afectaba a los usuarios, sino también a los trabaja-

dores, quienes estaban expuestos a condiciones laborales inadecuadas. Garantizar la seguridad y el bienestar de todos, usuarios y empleados, es parte de nuestra misión”, indicó la Seremi de Salud.

### PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN TEMPORADA ALTA

Otro de los objetivos clave de la fiscalización es prevenir enfermedades que puedan surgir del uso de piscinas y parques acuáticos. Jessica Rojas recomienda a los padres estar atentos a síntomas en los niños, como irritaciones en la piel o molestias gastrointestinales, que podrían estar relacionadas con la calidad del agua o la higiene en los establecimientos.

“ Si un niño presenta algún síntoma, es importante acudir a un centro de salud lo antes posible. Además, cuando detectamos patrones de enfermedades asociadas a un establecimiento, actuamos inmediatamente para investigar y, de ser necesario, tomar medidas preventivas”, explicó, subrayando la importancia de una acción rápida y coordinada.

### UN VERANO SEGURO EN LA REGIÓN DE ATACAMA

La Campaña de Verano 2025 no solo busca regular el funcionamiento de piscinas y parques acuáticos, sino también concienciar a la población sobre la importancia de protegerse del sol y adoptar medidas de cuidado frente a las altas temperaturas.

“ Queremos que las familias disfruten plenamente de esta temporada, pero siempre priorizando su

salud y seguridad. Esta campaña es un esfuerzo conjunto entre las autoridades y la comunidad para garantizar un verano feliz y sin riesgos”, concluyó la Seremi.

“ Con más inspecciones planificadas y un enfoque en la vigilancia activa, la Seremi de Salud reafirma su compromiso con la protección de la salud pública, invitando a la ciudadanía a colaborar en este importante esfuerzo.”

**Reciba el Aceite Consagrado**  
*De la Tierra Santa* 

**GRATUITAMENTE**

**SANADO DE TUMORES**



Tenía tres tumores, no podía hacer nada por causa de los dolores. Tenía diabetes y úlceras en la pierna. Por el vicio del alcohol no se cerraban las heridas. Usé el aceite y me unguí y Dios me sanó. Sr. Bernardino

**Venga y reciba el Aceite Bendito de Israel**  
**DOMINGO 26 DE ENERO - 10 DE LA MAÑANA**  
**TEMPLO COPIAPO: Yerbas Buenas 498**  
**Informaciones: +56 9 32110229**  
 No importa su religión - Todos son bienvenidos - Entrada Gratuita